

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 2775** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado a don Rodolfo Vera Alcázar, Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, con destino en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Cáceres, por cumplir la edad reglamentaria el día 13 de febrero próximo.*

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 18 de la Ley de 18 de marzo de 1968, de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, 59 del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968 y demás disposiciones legales concordantes,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, a don Rodolfo Vera Alcázar, Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, con destino en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Cáceres, en cuyo cargo deberá cesar el 13 de febrero próximo, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 21 de enero de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

- 2776** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Ignacio Herrera León, Secretario de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber anual que por clasificación le corresponda, a don Ignacio Herrera León, Secretario de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con destino en el de igual clase número 3 de los de Burgos, por cumplir la edad reglamentaria el día 1 de febrero de 1975.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 24 de enero de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

- 2777** *ORDEN de 1 de febrero de 1975 por la que se designa Vocal de la Junta Superior Coordinadora de Política Tabaquera, en representación del Ministerio de Comercio, a don Agustín Mainar Alfonso.*

Ilmo. Sr.: Por Ordenes ministeriales de este Departamento de 17 de febrero de 1972, 11 de enero de 1973 y 31 de enero y 26 de noviembre de 1974 se designaron y actualizaron los Vocales que, en representación de los Ministerios, Organismos y sectores afectados, integran la Junta Superior Coordinadora de Política Tabaquera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley 10/1971, de 30 de marzo.

Habiendo variado la situación administrativa del Vocal representante del Ministerio de Comercio y previa propuesta de dicho Departamento,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Se designa Vocal de la Junta Superior Coordinadora de Política Tabaquera, en representación del Ministerio de Comercio, al ilustrísimo señor don Agustín Mainar Alfonso.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de febrero de 1975.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 2778** *ORDEN de 10 de enero de 1975 por la que se nombra a don Víctor García de la Concha Profesor agregado de «Historia de la Lengua y de la Literatura española (Literatura española)» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resultado nombrar a don Víctor García de la Concha, número de Registro de Personal A42EC571, nacido el 2 de enero de 1934, Profesor agregado de «Historia de la Lengua y de la Literatura española (Literatura española)» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

- 2779** *ORDEN de 10 de enero de 1975 por la que se nombra a don José Antonio Bascuas Asta Profesor agregado de «Histología y Anatomía patológica (Anatomía patológica)» en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Antonio Bascuas Astra, número de Registro de Personal A42EC570, nacido el 14 de octubre de 1942, Profesor agregado de «Histología y Anatomía patológica (Anatomía patológica)» en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.